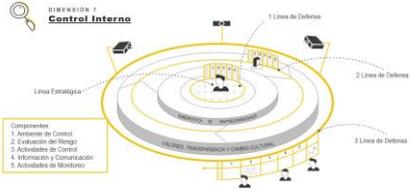


Nombre de la Entidad:	GOBERACION DEL MAGDALENA
Periodo Evaluado:	01-07.2020 del 31-12-2020.



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	70%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del modelo estandar de control interno "MECI", se encuentran en ejecucion buscando la optimizacion de los procesos de la entidad, cuenta con una politica de Riesgos a la que le falta tiempo de apropiacion y mayor sensibilizacion.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control Interno en la entidad es efectivo, se encuentra establecido en todos los niveles de la Administracion y va intrinseco a las funciones que se desempeñan a diario
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	se cuenta con el ezquema de las lineas de defensa sin embargo se deben apropiar mas del rol que desempeña cada una de ellas en la entidad

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	78%	La Entidad cuenta con un codigo de Integridad, debidamente socializado y apropiado por los funcionarios, las posibles devianiones de los empleadoss en el ejercicio de sus funciones son tratados en diferentes instancias (Comites), y puestos en conocimiento de Control Disciplinario, se realiza estudio del clima laboral, se tienen identificados los riesgos que afectan los procesos de la entidad, el Manual de procesos y procedimiento contiene los controles establecidos, existe el Comite de Cordinacion de Control Interno como instacia de deliberacion de los temas inherentes a la desviacion de los controles, en este comite se aprueba el plan anual de auditorias, existe manual de Contratacion.	74%	Se cuenta con espacios de participación para todo el personal donde son escuchados por el representante legal y la alta dirección, El representante legal y la alta dirección participan en las actividades de socialización de los valores y principios del servicio público código de integridad E lrepresentante legal y la alta dirección evalúan el cumplimiento de los valores y principios del servicio público código de integridad en los comités o consejo internos Se cuenta con un canal de comunicación directo donde todos los servidores pueden dar a conocer sus opiniones y/o denuncias como resultado de la evaluación del clima laboral se toman las medidas para su mejora El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías Evalúa el direccionamiento estratégico y alerta oportunamente sobre cambios actuales o potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad hace seguimiento a la propiación de los valores y principios del servicio público.	4%

Evaluación de riesgos	Si	66%	Se tienen identificados los riesgos, plamados en un mapa del cual se realizan los seguimientos cuatrimestralmente, se realiza monitoreo de estos riesgos desde la oficina de Planeacion, en el marco del comité Institucional de Gestion y desempeño	60%	El comité institucional de coordinación de control interno fomenta la divulgación e implementación de la política de administración del riesgo monitorea el cumplimiento de la políticas en la entidad, Promueve la identificación y análisis del riesgo desde el direccionamiento o planeación estratégica se Monitorean los cambios en el entorno (internoyexterno) que puedan afectar la efectividad del SCI se Monitorean el estado de los riesgos aceptados.	6%
Actividades de control	Si	73%	Las Funciones se encuentran segregadas para el control de los procedimientos, se vienen trabajando con las normas de calidad establecidas en el Modelo institucional de Gestion y Desempeño "MIPG", se realizan los informes de supervisión de los Contratos, la entidad, cuenta con un Plan de Estrategico de Tecnologias de la Informacion "PETI", se realiza por parte de la Oficina de control Interno los seguimientos de ley de el PAAC y de los mapas de Riesgos.	65%	Los controles establecidos en los mapas de riesgos le han permitido a la entidad mitigar la materialización de los riesgos de corrupcion financieros contractuales administrativos judiciales de seguridad y privacidad en la informacion asociados a la prestación del servicio o atención al ciudadano, Los líderes de los programas proyectos o procesos de la entidd en coordinación con sus equipos de trabajo designan personas competentes y con autoridad suficiente para desarrollar las actividades de control.	8%
Información y comunicación	Si	63%	Se tienen Identificadas las necesidades de información interna y externa por parte de los grupos de valor, se recolecta de manera sistemática la información necesaria y relevante para la toma de decisiones, la entidad mantiene las condiciones de seguridad de la informacion, promueve el uso de las tecnologías	54%	El jefe de contro linterno de La entidad en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías evalúa la efectividad de los mecanismos de información interna y externa así como la disponibilidad,confiabilidad,integridad y seguridad de la misma recomienda mejoras a los controles en materia de información y comunicación evalúa la oportunidad, integralidad, y coherencia de la información suministrada por parte de los líderes de procesos con destino a los organismo de control	9%
Monitoreo	Si	71%	los seguimientos y evaluaciones hechas por el jefe de control interno han permitido fortalecer el diseño y ejecución de los controles y fortalecer y/o mejorar la gestión de los proceso programas y proyectos se tiene establecidos los mapas de riesgos de gestión y mapa de riesgos anticorrupción a los cuales se le realiza seguimiento semestralmente a través de la estrategia anticorrupción	71%	La alta dirección de la entidad aprueba el Plan Anual de Auditoría propuesto por el jefe de control interno o quien haga sus veces frente al plan anual de auditoría aprobado por el comité institucional de coordinación de control interno se hacen seguimientos periódicos se analizan los resultados de los informes presentados por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces se toman acciones de mejora acorde con los resultados presentados se monitorean las acciones de mejora establecidas se evalúa al final de la vigencia el nivel de cumplimiento del plan anual de auditorias.	0%



